



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 0109

FECHA: NOVIEMBRE 22 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2021-00106-00	Ordinario de Única Instancia	MAROLYN ORIADNE YEPES RIVAS	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Auto No. 0587: Devuelve demanda, concede cinco días para subsanar	19 de noviembre 2021
2	2021-00073-00	Ordinario de Primera Instancia	MAURA VICTORIA ARBOLEDA	LA NACIÓN UGPP	Auto No. 0589: Admite demanda	19 de noviembre 2021
3	2019-00138-00	Ordinario de Primera Instancia	ROSA MAGDALENA BALANTA SINISTERRA	LA NACIÓN – UGPP	Auto No. 0463: Señala fecha	19 de noviembre 2021
4	2018-00159-01	Ejecutivo de Primera Instancia	MARÍA BASILIA GALINDO	WILBER CANDELO RACINES y otro	Auto No. 0464: Requiere a la demandante	19 de noviembre 2021
5	2018-00003-01	Ordinario de Primera Instancia	FREDDY GUERRERO RENTERIA	ALMAGRARIO S.A.	Auto No. 0586: Concede recurso de apelación	19 de noviembre 2021
6	2021-00056-00	Ordinario de Única Instancia	MABELY VALOY IBARGUEN	ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ TAFUR, representante legal de la empresa CLÍNICA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIDA SAS – SIECAT	Auto 0590: Admite demanda y señala fecha para audiencia	19 de noviembre 2021

7	2020-00004-00	Ordinario de Primera Instancia	NIDIA YANETH GÓMEZ	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	Auto No. 0591: Declara falta de competencia y remite a los Juzgado Administrativos de la localidad	19 de noviembre 2021
---	---------------	--------------------------------	--------------------	--------------------------	--	----------------------

Se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 08:00 AM

Ultima hora hábil 05:00 PM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01cbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co